PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Tema: Salud y bienestar incluyente.

Agenda 2030	Objetivos del PND vigente	Objetivos PDEM 2017 – 2023 por pilares y ejes	Objetivos PDM 2019 - 2021	Estrategias PDM 2019 - 2021	Líneas de acción PDM 2019 - 2021	MIR por Programa presupuestario y PDM 2019 – 2021
	Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	Fomentar una vida sana y promover el bienestar para la población en todas las edades.	-Contribuir a mejorar la salud de los habitantes a través de la gestión de jornadas médicas de diferentes especialidades	Gestionar una feria anual de la salud en las reuniones de gabinete regional.	Reforzar los centros de Salud.	Prevención médica para la comunidad 02030101
			Fomentar la salud preventiva en los habitantes a través del acercamiento de los servicios preventivos que ofrece el CEAPS, promoción de la actividad física y el retorno a los hábitos de alimentación sana.	Promover campañas de salud preventiva en las comunidades del municipio.	Promover la salud preventiva. Promover hábitos de alimentación sana. Promover la activación física.	Prevención médica para la comunidad 02030101
			Fomentar una cultura de responsabilidad para la	Contribuir a disminuir el crecimiento de la fauna canina	Promover la esterilización de los perros y gatos para	Prevención médica para la comunidad

			posesión de mascotas, haciendo hincapié en los perros.	y felina a través de las campañas de esterilización.	disminuir el crecimiento desmedido y en situación de calle de perros y gatos.	02030101

Tomando como referencia que del total de la población solo tiene cobertura médica el 64% de la población, es decir 16,378 personas. De las cuales 12,844 personas están afiliadas al seguro popular, es intensión de este gobierno municipal, buscar los mecanismos para **reforzar** el Centro de Atención Primaria de Salud y el Hospital Municipal 18 Camas a fin de contar con más servicios de salud. Se podría buscar convenios para canalizar a los enfermos a otras instituciones públicas del sector salud.

Promover la activación física, los hábitos de alimentación sana y los chequeos médicos preventivos, para contrarrestar la tendencia a padecer enfermedades del Síndrome Metabólico.

Metas alcanzadas: Promoción de la activación física a través de diferentes acciones:

- Cuatro rodadas en bicicleta.
- Clases de zumba.
- La práctica constante de los talleres deportivos en el Instituto Municipal del Deporte.

Meta: Acercar servicios médicos a la población en general. Por lo que se han llevado a cabo 2 campañas de mastografía y Papanicolaou, en coordinación con el CEAPS, brindando el servicio a 370 mujeres.

En el marco del día internacional de la mujer, se realizó la Feria de la Salud, en la comunidad de San Pablito Calmimilolco, con una participación aproximada de 500 personas.

- Se han realizado cuatro Foros de Salud con los temas Nutrición y Métodos Anticonceptivos, dos de ellos se impartieron en la Primaria Benito Juárez dirigido a niños de sexto grado, que en su totalidad son 92 alumnos, los otros 2 se realizaron en la Escuela Preparatoria Oficial 334 con el mismo tema dirigidos a toda la comunidad estudiantil equivalente a 538 alumnos.

A través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se han brindado los siguientes servicios:

- Examen de glucosa, examen de la presión, medición de talla y peso, sumando un total de 700 atenciones a chiconcuaquenses de las diversas localidades del municipio.

- Se han ofrecido 538 servicios de salud en las diversas escuelas de los niveles educativos de carácter público, igual ofreciendo servicios como examen de la vista, colocación de flúor, toma de peso y talla entre otros.

Beneficiarios
Jornada de salud nivel educativo.

Nivel	Beneficiarios
Preescolar	80
Primaria	222
Secundaria	120
Preparatorias	116

- Se han impartido diversos talleres preventivos de las adicciones, sumando en total 5 talleres teniendo 84 personas beneficiarios.

- Se han ofrecido 28 consultas a personas que presentan una adicción o trastorno mental, derivado de alguna adicción, teniendo un total de 28 atenciones personalizadas.

- Se han otorgado 1,641 consultas en todo el municipio a través del sistema DIF Municipal.

- Se han impartido 30 capacitaciones a madres con el tema prevención de enfermedades diarreicas agudas, beneficiando a 300 mujeres de nuestro municipio.

- Se han entregado 1,231 certificados médicos a fin de que los interesados realicen trámites que beneficien su economía familiar.

- Se han realizado 24 pláticas en materia de cuidado bucal, en las diferentes localidades de nuestro municipio, poniendo énfasis en la población infantil y los adultos mayores, beneficiando a 3015 personas de los diferentes barrios del municipio.

- Se han realizado 3065 aplicaciones de flúor a niños y niñas de nuestro municipio.

- Se han brindado 357 consultas odontológicas a vecinos de diferentes barrios de nuestro municipio.

Consultas odontológicas

Localidad	Beneficiarios
San Miguel	134
Santa María	43
San Pablito	93
Col. E Zapata	23
Las Joyas	21
San Pedro	23
Xolache - Xala	20

Una campaña de salud visual.

La tercera regiduría realizo los trabajos para la entrega de 6 anteojos para artesanos del municipio apoyando la continuidad de sus capacidades.

OBJETIVO MUNICIPAL: Fomentar una cultura de responsabilidad para la posesión de mascotas, haciendo hincapié en los perros.

Meta alcanzada: Se han realizado 10 campañas de esterilización con un total de 427 mascotas esterilizadas, incluyendo perros en situación de calle, principalmente del mercado Benito Juárez.

Tema: Educación incluyente y de calidad.

Agenda 2030	Objetivos del PND vigente	Objetivos PDEM 2017 – 2023 por pilares y ejes	Objetivos PDM 2019 - 2021	Estrategias PDM 2019 - 2021	Líneas de acción PDM 2019 - 2021	MIR por Programa presupuestario y PDM 2019 – 2021
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.	Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promuevan la educación,	Contribuir en la gestión de recursos para ejecutar obras y acciones que promuevan la educación, cultura y Deporte.	Generar proyectos ejecutivos que sirvan de base para la gestión de recursos ante diferentes estancias	Elaboración de proyectos como infraestructura escolar.	Educación básica, media y superior. 02040201

		cultura y deporte.		estatales y federales.		

La educación es el medio por la cual los niños y niñas desarrollan estrategias y fortalecen su capacidad cognitiva, el cual los realizara en personas de bien en el ámbito armonioso de una sociedad con principios y valores, afianzando el sentido de pertenencia con su entorno.

Meta alcanzada: Se dieron cursos de verano a la población infantil, a través de la Casa de Cultura, el DIF Municipal y el IMCUFIDE. Con una cobertura de 225 niños.

Se realizó un curso a bajo costo para jóvenes que se encontraban próximos a presentar el examen COMIPEMS; asistieron 32 de los cuales 8 fueron beneficiados con el curso gratuito, el cual se realizó en el área de biblioteca de Casa de Cultura.

Actualmente se siguen impartiendo cursos para obtener el certificado de preparatoria con un solo examen. Se tienen registrados 12 jóvenes, uno de ellos es beneficiado con beca al 100%, el resto paga una módica cantidad.

Buscando el bienestar de los alumnos y personal académico, así como el fortalecimiento de los planteles educativos, lo cual se busca otorgar las herramientas necesarias para brindar una educación significativa y digna, siendo así la actual administración implemento las construcciones de barda en el CBT Chiconcuac y su construcción de drenaje sanitario.

PILAR DESARROLLO ECONÓMICO:

Dependencia Administrativa: Unidad de Turismo, Tercer y Quinta Regiduría.

010301010201	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno.
030701010101	Fomento Turístico

Agenda 2030	Objetivo del PND vigente	Objetivos PDEM 2017-2023 por pilares y ejes	Objetivos PDM 2019-2021	Estrategias PDM 2019 - 2021	Línea de acción PDM 2019 -2021	MIR por Programa presupuestario y PDM 2019 - 2021
	Mantener la estabilidad macroeconómica del país.	Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.	Incrementar las capacidades de la población a través de la impartición de talleres Escuelas de Oficios (EDAYO).	Capacitar a la población interesada a través de los talleres que ofrecen las Escuelas de oficios.	Capacitación para el autoempleo.	Empleo 02020201 03010203

Metas alcanzadas:

- Capacitación Brindemos Servicios de Calidad y Registro Nacional de Turismo impartida por la Secretaría de Turismo del Estado de México; donde asistieron autoridades y prestadores de servicios turísticos de la región incluyendo los de nuestro municipio. Se registraron 3 hoteles del municipio ante la Secretaría de Turismo del Estado de México, para que obtengan la clasificación por estrellas que les corresponda de acuerdo a la infraestructura y servicios que ofrecen, para ser reconocidos a nivel nacional y reciban información del ramo hotelero que mejore su operación.

- Taller de elaboración de mermeladas, impartido a 20 mujeres, en las instalaciones de la delegación de San Pablito.

- Taller de elaboración de rompope impartido a 25 personas, en las instalaciones del mercado municipal el día 17 de junio.

- Taller de elaboración de mazapán, mermelada, cátsup y banderillas, dulce de tamarindo y elaboración de palanqueta impartidos por personal de PROFECO, con la participación de 15 personas en promedio, con sede en las oficinas municipales anexas al mercado.

- Cursos impartidos por profesores de la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO) del Municipio de Atenco:

Cantidad y Curso	No. personas beneficiadas	Sede
1 Corte de cabello	28	San Pablito
4 Uñas básicas	94	San Pablito
1 Globoflexia	22	San Pablito
1 Cambio de imagen (modalidad corte de cabello)	28	Santa María
1 Pestañas mink	25	Santa María
1 Decoración de uñas acrílicas	25	San Pablito
1 Aplicación de unas (avanzado)	20	San Pablito

Fuente: Registros administrativos de la Quinta Regiduría.

- Capacitación de 35 artesanos con el tema Pro empleo, impartido por profesores de la Universidad Autónoma del Estado de México, campus Texcoco. Por un periodo de 4 semanas, 8 horas diarias; con ello se le otorgó a los artesanos una visión empresarial para transformar su negocio.

- Se benefició a 25 artesanos con 6 talleres impartidos por la Universidad Autónoma del Estado de México, campus Texcoco.

- Capacitación para 50 artesanos con el proyecto Comercialización y exportación para artesanos, con una visión de mercadotecnia.

.

010301010201	Fomento Turístico.

AGENDA 2030	Objetivo PND vigente	Objetivos PDEM 2017 – 2023 por pilares y ejes	Objetivo del PDM Chiconcuac 2019 - 2021	Estrategias PDM 2019 - 2021	Líneas de acción PDM 2019 - 2021	MIR por programa presupuestario y PDM 2019 - 2021
	Mantener la estabilidad macroeconómica del país.	Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.	Promover actividades recreativas como medios generar.	Promover actividades culturales y recreativas para atraer visitantes.	Promoción a actividades turístico – recreativas.	Fomento turístico 03070101

Meta alcanzada: se han realizado las siguientes actividades.

- Instalación del pabellón artesanal del 29 de Septiembre al 4 de octubre de 2019.
- Realización en coparticipación del Sexto Festival de la Luz de la Serpiente, Globos de Cantolla. El día 5 de octubre de 2019. Con presencia de actividades de ajedrez, exposición de autos, galería de fotos alusivas al municipio, venta artesanal y elenco artístico.
- Muestra gastronómica con los platillos típicos del municipio, como el macuacua. Se llevó a cabo el día en la explanada del municipio.
- Se participó en diferentes ferias y exposiciones. La feria del Caballo en marzo, exposición en Feria Regional de Texcoco (13 al 15 de septiembre), Semana de origen e identidad de Chiconcuac en el Bicentenario y la Feria Nacional de la Cultura Rural (10 al 20 de octubre). Con ello se promovió la artesanía a nivel regional y nacional.

- Se logró hacer publicidad para el Municipio a través de tres spot en televisión, por el canal 3, tele urba grupo milenio y tele mexiquense.

- Promoción y difusión de los eventos culturales y artísticos a través del Facebook Dirección de Turismo 2019-2021, en el cual podrá consultar la gama de acciones en pro de Chiconcuac.

Otras actividades que buscan un mejor posicionamiento de los artesanos fueron:

- Credencialización de 130 artesanos. Para que obtengan apoyos y subsidios que les permita mejorar su situación económica.

- Participación en el séptimo concurso Nacional del Juguete Tradicional, con Sede en San Miguel Allende, donde obtuvo mención honorifica el Sr. Miguel Ángel Altamirano Hernández, con su muñeca en lana.

- Taller de teñido de lana en el que se beneficiaron 35 artesanos, ya que se les otorgó material y se rescató la técnica de teñido de lana con pinturas naturales.

- Se promovió la participación de Iván Aguirre para que participara en el Concurso Estatal de la Juventud 2019 dentro de la categoría de Arte Popular, en el que obtuvo el Primer Lugar, con la elaboración de globos de Cantolla.

- Para seguir fomentando la cultura, se gestionó que la Secretaria de Turismo a nivel Federal realizará el evento “La milpa” el día 26 de octubre, en la Casa de la Cultura, en este evento se registraron 66 personas con talento artístico.

- Se recibieron 150 pequeños de los municipios de Atenco, Chiautla, Tezoyuca, Texcoco, Papalotla, Tepetlaoxtoc y Chiconcuac, con motivo del Curso de Verano Regional que tuvo como propósito dar a conocer la riqueza cultural de los municipios participantes; para el caso de Chiconcuac promover el telar, artesanías en lana y la participación de la de Secretaria de Turismo del Estado de México en actividades lúdicas para los niños.

Como actividad adicional, en el marco del equinoccio de primavera se organizó el evento Tianquiztli del Norte, donde se dieron cita artesanos de la región, productores agrícolas, gastronomía típica, hierbas medicinales, pulque, entre otros productos naturales. Cabe destacar que se utilizó el mercadeo de los tiempos ancestrales ya que se colocaron todos los puestos a nivel piso y se llevó a cabo el trueque. También se fomentó el uso de papel y material biodegradable para el empaque de lo comercializado.

*Dependencia Administrativa: Comercio y Vía Pública

020206010101	Vinculación ciudadana con la administración pública

Agenda 2030	Objetivos PND vigente	Objetivos PDEM 2017 – 2023 por pilares y ejes	Objetivos PDM Chiconcuac 2019 - 2021	Estrategias PDM 2019 - 2021	Líneas de acción PDM 2019 - 2021	MIR por Programa presupuestario y PDM 2019 – 2021
		Desarrollar infraestructura con una visión de conectividad integral.	Disminuir la obstrucción de las principales calles por medio del ordenamiento de los puestos semifijos.	Ordenar el comercio fijo y semifijo a través de un reglamento para el comercio en la vía pública.	Reglamentación administrativa	Modernización administrativa 02020601

Metas: 6 campañas de regularización de las medidas de los puestos semifijos. De los cuales se ejecutaron 2 en el segundo trimestre de este año.

De los 108 operativos de alineación y respeto de horarios, al segundo trimestre, se han llevado a cabo 42 trabajos.

Se ha observado que los comerciantes se resisten a respetar los horarios y las medidas de sus puestos.

Por otra parte los comercios fijos persisten en obstruir las calles con estructuras, mercancías o apartando su frente.

Dependencia Administrativa: Administración del mercado.

020206010304	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto.

Agenda 2030	Objetivos PDN vigente	Objetivos PDEM 2017 – 2023 por pilares y ejes	Objetivos PDM Chiconcuac 2019 – 2021	Estrategias PDM 2019 - 2021	Líneas de acción PDM 2019 - 2021	MIR por Programa presupuestario y PDM 2019 – 2021
		Desarrollar infraestructura con una visión de conectividad integral.	Mejorar los **servicios de agua, drenaje, alumbrado y recolección de basura en el mercado**, escuelas públicas y espacios públicos.	Retornar una proporción de las derechos de recaudación por uso de vías públicas a obras públicas de infraestructura en los espacios públicos	Prestación de servicios en espacios comunitarios.	Ciudades y comunidades sostenibles 020206010304

Metas alcanzadas: Se han hecho trabajos de mantenimiento en el mercado municipal Benito Juárez. Consisten en desazolve y mantenimiento de coladeras, recolección continúa de la basura, mantenimiento a las partes más dañadas del piso, colocación de lámparas nuevas y sustitución de algunas de ellas, se despejaron los accesos al mercado y recientemente se inició la impermeabilización en la zona de los locales.

Empezaremos por señalar los trabajos de mejora del mercado Benito Juárez.

- ✓ Reparación de 2 m^2 de piso en diferentes zonas del mercado.
- ✓ Se dio mantenimiento a 42 coladeras de la zona de locatarios de ropa del Mercado "Benito Juárez
- ✓ Mantenimiento a las lámparas del mercado y cambio de 64 focos nuevos, propiciando que sea un lugar más seguro.
- ✓ Retiro de todo tipo de muebles, rejas y cualquier objeto acumulado en los espacios del mercado, evitando la proliferación de fauna nociva y previniendo focos de infección.
- ✓ Mantenimiento a la techumbre del mercado, con la sustitución de láminas quebradas.
- ✓ Limpieza de azotea para evitar estancamiento de agua y filtración.

- ✓ Alineamiento de pasillos en diferentes zonas del mercado.
- ✓ Lavado de tinacos que abastecen agua a los sanitarios interiores y lavaderos.
- ✓ Mantenimiento de los baños de los sanitarios del mercado.
- ✓ Cambio de cable quemado en el tablero de energía eléctrica del mercado.
- ✓ Se hizo la rehabilitación del estacionamiento del mercado municipal, con un costo de $3,000,000.00 que fue financiado con el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) .

- ✓ Rehabilitación del corredor perimetral del edificio central del Mercado municipal Benito Juárez, que consistió en la impermeabilización de 768 m^2 de la zona de locales, con un costo de $ 664,166.24 financiado con FEFOM 2019.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
CHICONCUAC
Creciendo juntos
INICIO DE OBRA
H. AYUNTAMIENTO DE CHICONCUAC 2019-2021

SANITARIOS
WC
SANITARIOS
W.C.

Dependencia Administrativa: Unidad de Agropecuario

03020102	Fomento a productores rurales.

Agenda 2030	Objetivo PND vigente	Objetivos del PDEM 2017 – 2023 por pilares y ejes	Objetivo del PDM	Estrategias PDM 2019 - 2021	Líneas de acciónPDM 2019 - 2021	MIR por Programa presupuestario y PDM 2019 – 2021
	Desarrollar los sectores estratégicos del país.	Reducir la pobreza y propiciar desarrollo humano.	Generar apoyos y alternativas a la producción a través de gestionar, talleres, programas y otros recursos.		-Capacitación para elaboración de conservas -Cultivo de plantas medicinales Bajar apoyo de las diferentes Instituciones agropecuarias -Apoyo para venta de flores y árboles -Apoyo a la canasta básica	

Meta alcanzada: Se emprendieron acciones que apoyaron la economía familiar, la venta de verduras básicas (cebolla, tomate, jitomate, chile, limón, papa, etc.) a precios de la central de abasto.

Esta acción benefició a las familias de las siguientes comunidades.

Colonia Emiliano Zapata	1 ocasión	50 familias beneficiadas
San Pablito	2 ocasiones	50 familias beneficiadas
Santa María	2 ocasiones	50 familias beneficiadas
Xolache	1 ocasión	50 familias beneficiadas
San Pedro	1 ocasión	50 familias beneficiadas
San Miguel	1 ocasión	50 familias beneficiadas

En jornadas multidisciplinarias se ofrecieron servicios gratuitos como: expedición de certificados médicos, corte de cabello, medición de presión arterial, pláticas sobre los efectos de las adicciones en mujeres embarazadas, entre otros. Servicios subsidiados: colocación de uñas y pestañas, resonancia para la detección de enfermedades y venta de flores. Además de poner a la venta productos orgánicos como: semillas, miel, yogurt, verdura, dulces tradicionales, productos de cosmética y artesanía.

San Pablito	**2 ocasiones**
Colonia Emiliano Zapata	1 ocasión
San Miguel	1 ocasión
San Pedro	1 ocasión
Xolache	1 ocasión

En apoyo a los pequeños productores agropecuarios, se extendieron constancias de productores para que pudieran realizar sus gestiones ante SETUR y SEDAGRO, logrando que estas dependencias les otorgaran los siguientes apoyos:

2 Personas	**Paquete de jaula techada, comederos, 2 bultos de alimento y 17 pollos.**
4 personas	Adquisición de borregos subsidiados. 2 personas (tres borregos) 1 persona (cuatro borregos) 1 persona (veinte borregos)

Resultado de la vinculación con algunas instituciones gubernamentales dedicadas al campo, se iniciaron los trabajos para elaborar composta e instalar el huerto escolar en el CBT, esta última acción se concretará en el primer trimestre de año 2020, previo la preparación del suelo. Actividades encabezadas por las investigadoras del Instituto Nacional de Investigación Forestal, Agrícola y Pecuario (INIFAP) campus Santa Lucia; y la Unidad de Agropecuaria de este gobierno municipal.

Para conocer los resultados de investigación que realiza el INIFAP, previa invitación del Instituto, acudimos al día de Campo SEVAMEX en el campus Santa Lucía, en compañía de 50 alumnos del C. B. T., 3 profesores y 10 personas de la comunidad. En el evento además de la exposición tuvimos acceso a conferencias gratuitas.

A través de la gestión realizada a la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA) otorgaron 500 árboles para reforestar camellones y espacios públicos del municipio.

PILAR TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

Dependencia Administrativa: Desarrollo Social

020202010101	Promoción a la participación comunitaria

Agenda 2030	Objetivo PND vigente	Objetivos PDEM 2017 – 2023 por pilares y ejes.	Objetivos PDM Chiconcuac 2019 - 2021	Estrategias PDM 2019 - 2021	Línea de acción	MIR por Programa presupuestario y PDM 2019 – 2021
	Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva.	Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante	Incrementar el uso de energía limpia en las viviendas del municipio de Chiconcuac.	Promover el uso de energía solar y tecnologías más eficientes que ahorren energía eléctrica.	Fomento al uso de energía solar, medios de transporte ecológicos y tecnologías eficientes.	Alumbrado público 0202040102

Meta alcanzada: Entrega e instalación de 300 calentadores solares a las familias del municipio.

Beneficiarios: 1200 personas.

Nota: Conforme al número de personas que integran una familia, según censo de población y vivienda.

Comunidad	No. Familias beneficiadas
San Pablito	152
San Pedro	52
Xala y Xolache	20
Santa María	22
Las Joyas	24
San Miguel	30

Fuente: Registro Estadístico de la Dirección de Desarrollo Social Municipal

Evento: Apertura de obras y entrega simbólica en San Pablito Chiconcuac, 12 de Agosto de 2019.

Evento: Apertura de obras y entrega simbólica en San Pablito Chiconcuac, 12 de Agosto de 2019.

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

020101010102	Limpia, recolección y manejo de residuos sólidos

010301010201	Octava Regiduría
020206010302	Jardines y panteones

Agenda 2030	Objetivos PDN vigente	Objetivos PDEM 2017 – 2023 por pilares y ejes	Objetivos PDM Chiconcuac 2019 – 2021	Estrategias PDM 2019 - 2021	Agenda 2030	MIR por Programa presupuestario y PDM 2019 – 2021
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 13.3 13.1 13.2 13.b	Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genera riqueza, competitividad y empleo.	Adoptar medidas para combatir el cambio climático y mitigar sus efectos.	Incrementar la educación ambiental a través de pláticas y talleres.	Talleres de educación ambiental en Escuelas del Municipio.	Promover el programa de reduce, recicla y reutiliza.	Ecología 0201010101

Metas alcanzadas: Se logró controlar los tiraderos de basura clandestinos en Calle Matamoros (junto a la presidencia nueva) y Calle Cuauhtémoc.

- Se adquirió un camión recolector de basura
- Se ha dado mantenimiento constante a 3 carros recolectores con capacidad de 8 toneladas, los cuales se encontraban descompuestos.
- Al mes de octubre se han recogido 8,183 toneladas de basura.
- En la calle Hidalgo y en la plaza de San Miguel se han colocado botes para que los visitantes depositen su basura.

Se han realizado jornadas de limpieza en las diferentes comunidades.

San Miguel: calle Cuauhtémoc, Unidad Deportiva, Estacionamiento del Mercado municipal, calle Guerrero y calle Libertad.

San Pedro: Iturbide, Prolongación Hidalgo, Matamoros y Xochimilco.

Las Joyas: Avenida del trabajo y en el C. B. T.

Ejido San Pablito: Ejido sur del Cárcamo a los frenos, Francisco Villa, Irrigación hasta los fresnos, Avenida Nacional, Explanada y Atlalco.

San Antonio: Luis Donaldo Colosio.

Santa María: Campo deportivo hasta tierra grande, Veracruz y las instalaciones antiguas al DIF.

Y por las principales calles de Xolache.

- Se han realizado 13 jornadas de limpieza de las áreas verdes, camellones y plaza cívica del municipio.

Con estas acciones se ha mejorado la imagen urbana de Chiconcuac, que se encontraba deteriorada. Estas labores deben continuarse para sostener los resultados.

Localidad	**Actividad**
Jardín Municipal de San Pablito	Mantenimiento y limpieza
Panteón Municipal	
Jardín Municipal de Santa María	
Iglesia Santa María	
Secundaria “Arqueles Vela”	

Dependencia Administrativa: Ecología

020104010	Promoción a la cultura ambiental

Agenda 2030	Objetivo PND vigente	Objetivos PDEM 2017 - 2023	Objetivos PDM 2019 - 2021	Línea de acción PDM 2019 - 2021
	Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genera riqueza, competitividad y empleo.	Adoptar medidas para combatir el cambio climático y mitigar sus efectos.	Incrementar la educación ambiental a través de pláticas y talleres.	Promover el programa de reduce, recicla y reutiliza.

Meta alcanzada:

- Se realizó una feria ambiental en la que se impartieron: taller de reciclaje.
- Realización de Jornadas multidisciplinarias, con en la que se ofrecen principalmente productos naturales.

CHICONCUAC
Creciendo juntos
DÉCIMA REGIDURÍA
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
El H. Ayuntamiento 2019 - 2021, Agustina Catalina Velasco Vicuña, Presidenta Municipal, en coordinación con la Décima Regiduría y la Dirección de Ecología te invitan a la:
grandes servicios ¡para ti!
Feria ambiental
Taller de papel reciclado y separación de residuos | Plática de concienciación de basura
Compostaje | Pasarela Canina (Adopción) | Venta de plantas | Exhibición de productos ecológicos
#CreciendoJuntos
23 de agosto | de 9:00 a 15:00 hrs
Explanada Cívica de San Miguel

Terapias Alternativas
Reiki
Masaje
Biomagnetismo

grand
servic
¡para
13 ACCIÓN POR EL CLIMA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRE

TIPOS DE ARBOLES

Dependencia Administrativa: Transporte y movilidad

010701010203	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre.

Agenda 2030	Objetivo PND vigente	Objetivos PDEM 2017 - 2023	Objetivo PDM Chiconcuac 2019 - 2021	Estrategias PDM 2019 - 2021	Línea de acción PDM 2019 - 2021	MIR por Programa presupuestario y PDM 2019 – 2021
	Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.	Fomentar la prosperidad de las ciudades y su entorno a través del desarrollo urbano y metropolitano inclusivo, competitivo y sostenible.	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura para el transporte vial mediante la modernización y mantenimiento de las vialidades municipales		-Pinta y mantenimiento de señalización horizontal y vertical en vialidades del municipio. -Actualización y/o creación del padrón de moto taxistas. Operativos de retiro con apoyo de transito estatal. -Expedición de permiso de carga y descarga.	

Meta alcanzada: Expedición de 23 permisos de carga y descarga a transportes que entregan o recogen mercancías.

- Pinta y mantenimiento de señalización horizontal y vertical en las principales vialidades.
- Realización de 7 operativos de retiro con apoyo de seguridad pública municipal.

Otra causa que afecta la vialidad es la saturación de moto taxis, siendo el medio de transporte más utilizado en el municipio, para combatir el problema, se han empadronado las distintas asociaciones de moto taxis, con la finalidad de tener control y evitar el aumento desmedido de este transporte.

- Se han empadronado 480 moto taxis, de las 9 diferentes asociaciones que se tienen registradas.
-

UNION DE MOTOTAXIS

Dependencia Administrativa: Protección Civil.

010702010102	Capacitación integral y actualización.

Agenda 2030	Objetivo PDN vigente	Objetivos PDEM 2017 – 2023 por pilares y ejes	Objetivo PDM 2019 - 2021	Línea de acción PDM 2019 - 2021	MIR por programa presupuestario y PDM 2019 - 2021
	Potencializar las condiciones de las comunidades para el bienestar de sus pobladores.	Adaptar medidas para combatir el cambio climático y mitigar efectos.	Emprender acciones de prevención y atención oportuna ante desastres provocados por la acción humana y naturales.	Atención pre hospitalaria y traslados. Atención a siniestros, incendios, desastres, etc.	

Metas alcanzadas:

- Atención y traslado a 299 personas en situaciones de emergencia.
- 55 traslados pre hospitalarios programados.

En cuanto a las actividades realizadas por los bomberos tenemos los siguientes datos:

- Se realizaron 12 simulacros como medida de protección para actuar ante una emergencia o desastre.
- Atención a 204 incendios
- Se realizan pláticas de primeros auxilios en escuelas de nivel básico, dirigida a los profesores, para que ellos puedan actuar en caso de presentarse algún accidente a los alumnos.
- Realizan talleres sobre prevención de incendios y primeros auxilios a empresas particular

Fuente: Registro Estadístico de la Unidad de Protección Civil y Bomberos Municipal

Agenda 2030	Objetivo PDN vigente	Objetivos PDEM 2017 – 2023 por pilares y ejes	Objetivo PDM 2019 - 2021	Línea de acción PDM 2019 - 2021	MIR por programa presupuestario y PDM 2019 - 2021
	Potencializar las condiciones de las comunidades para el bienestar de sus pobladores.	Realizar inversión en obra pública para incrementar el desarrollo social.	Incrementar la infraestructura básica para mejorar las condiciones de desarrollo.	Realizar obra pública que mejore las condiciones de vida de la población con mayor rezago económico.	

Meta Alcanzada: Pavimentación de la calle Zarza.

Pavimentación de la calle los Olivos

Inicio de Obra: Pavimentación de Calle la Zarza, colonia las Joyas.

Mejoramiento de la Capilla San Antonio, Colonia las Joyas

Ampliación de la red de agua potable de Xala, en el tramo Camino a San Simón

Drenaje Sanitario y Electrificación en la calle José Estrada de San Pablito Calmimilolco

Limpieza, mantenimiento y sustitución de bombas en el Cárcamo de San Pablito.

PILAR SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Dependencia Administrativa: Oficialías mediadoras, conciliadoras y calificadoras.

010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal.

Agenda 2030	Objetivo PND vigente	Objetivos PDEM 2017 – 2023 por pilares y ejes	Objetivos PDM Chiconcuac 2019 - 2021	Estrategias PDM 2019 – 2021	Líneas de acción PDM 2019 - 2021	MIR por Programa presupuestario y PDM 2019 – 2021
	Garantizar un sistema de justicia penal eficaz, expedita, imparcial y transparente	4.3. Garantizar una procuración de justicia de calidad.	Fortalecer la reglamentación para disminuir las arbitrariedades de los servidores públicos, o el desorden en el desarrollo de las actividades de la población.	Reforzar las capacidades de las autoridades municipales en materia de seguridad e impartición de justicia.	Promover la oficialía conciliadora y mediadora como instancia de resolución de conflictos entre vecinos.	Mediación y conciliación municipal 0107010101

Metas alcanzadas: Se han calificado 135 faltas administrativas, se levantaron 124 actas informativas, se dieron 64 asesorías jurídicas, 2 procesos de mediación – conciliación y calificado 2 hechos de tránsito.

- Resguardo de escuelas
- Construcción del módulo de Seguridad de Santa María
- Control de la venta de bebidas alcohólicas
- Mayor vigilancia en el mercado, deportivos y en las comunidades en general.
- Mayor cantidad de operativos

Acuerdos Cumplidos:

- ✓ De Marzo al mes de Octubre, se ha hecho presencia en el 90% de las escuelas del Municipio.
- ✓ Se dio inicio a la Construcción del Módulo de Seguridad Pública en Santa María, con un avance del 70%.

- ✓ Se notificó a los establecimientos el horario en que tienen permitido la venta de alcohol.
- ✓ Se realizó el retiro de vendedores ambulantes que comercializaban cerveza
- ✓ Se incrementó en un 50% la cantidad de operativos realizado en las diferentes comunidades del municipio

Dependencia Administrativa: Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Pública

01070101	Seguridad Pública

Agenda 2030	Objetivos PND vigente	Objetivos del PDEM 2017 – 2021 por pilares y ejes	Objetivos PDM Chiconcuac 2019 - 2021	Línea de acción	MIR por programa presupuestario y PDM
	Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.	Impulsar la participación social generando entornos seguros y sanos, para reducir la inseguridad.	Establecer un vínculo de coordinación y cooperación entre la ciudadanía y las instituciones de seguridad pública de los tres niveles de gobierno.	1. Aplicar metódicamente las evaluaciones al personal de seguridad municipal. 2. Modernizar la infraestructura de seguridad pública para operar con estrategias de inteligencia. 3. Reforzar el equipamiento de radiocomunicación del cuerpo policial. 4. Dar seguimiento a los acuerdos del Consejo Municipal de Seguridad Pública.	Seguridad pública 0107010101

Meta alcanzada:

6 sesiones del Consejo Municipal Intermunicipales

- 6 cursos de prevención social de la violencia y la delincuencia
- 1 curso de competencias básicas policiales.
- Se realizó la renovación de la aportación de armas a 32 policías la cual tiene vigencia de tres años.
- En este primer año, se han implementado más de 200 operativos entre los que destacan “construyendo la paz” “plan III trasporte seguro” “Rastrillo” entre otros, mismos que se llevan a cabo en colaboración con 7 municipios, policía estatal, policía federal, Fiscalía General de Justicia y Guardia Nacional; a la fecha se han realizado más 80 operativos en el territorio municipal, teniendo como resultado más de 2000 revisiones a personas, 1000 revisiones a vehículos y 100 revisiones a trasporte público.

EJE TRANSVERSAL: IGUALDAD DE GÉNERO

Dependencia Administrativa: Instituto para la protección de los derechos de las mujeres

03010203	Inclusión económica para la igualdad de género

Agenda 2030	Objetivos PND vigente	Objetivos PDEM 2017 – 2023 por pilares y ejes	Objetivo PDM Chiconcuac 2019 - 2021	Estrategias PDM 2019 - 2021	Líneas de acción PDM 2019 - 2021	MIR por programa presupuestario y PDM 2019 - 2021
5 IGUALDAD DE GÉNERO	Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la	Reducir todos los tipos de violencia contra las	Fomentar a la ciudadanía a denunciar si sufre violencia.	Realizar campañas o pláticas dando a conocer sus	Realizar campañas donde se capacite y se promueva a	Inclusión económica para la igualdad de género.

	erradicación de la discriminación.	mujeres y niñas.		derechos e incitándole a denunciar.	las mujeres para la denuncia de la violencia de género.	

Meta alcanzada

- 193 terapias psicológicas.
- 41 asesorías jurídicas y pedagógicas.
- 6 platicas con el tema de equidad de género.

- Tabla no. 1
- Actividades en perspectiva de género

Actividades	Beneficiados
Terapia psicológica	193
Asesoría jurídica	41
Asesoría pedagógica	50

También se han impartido diversas clases de manualidades, bordado, tejido y tecnologías domésticas, habiendo beneficiado a 64 chiconcuaquenses, enseñándoles algún oficio que coadyuve en su economía familiar.

El pasado 8 de marzo se realizó la celebración del día internacional de la mujer, teniendo 150 asistentes, en donde se les mandó un mensaje respecto de la equidad de género.

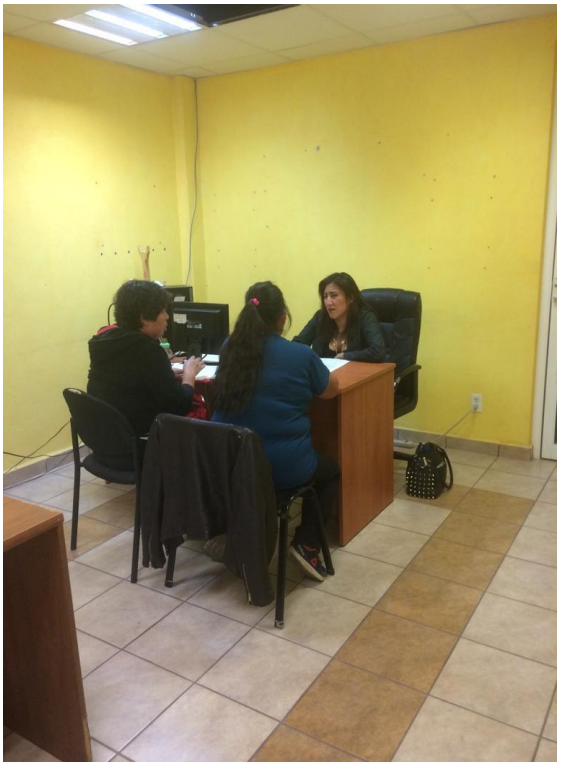

PRESEA
2018

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.

Dependencia Administrativa: Transparencia y Acceso a la Información

010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública

Agenda 2030	Objetivos PDEM 2017 – 2023 por pilares y ejes	Objetivos PDM Chiconcuac 2019 - 2021	Estrategias PDM 2019 - 2021	Líneas de acción PDM 2019 - 2021	MIR por programa presupuestario y PDM 2019 – 2021
	5.4. Promover instituciones de gobierno transparentes que rindan cuentas.	Incrementar la confianza a través de la rendición de cuentas y transparencia.	Capacitar a cada una de las unidades administrativas para que alimenten el portal de transparencia.	Fomentar la publicación de la información de oficio y la atención a las solicitudes de información.	Transparencia. 0108040101

Meta alcanzada: Publicación de108fracciones del total de 128 de la Información Pública de Oficio a través del portal IPOMEX.

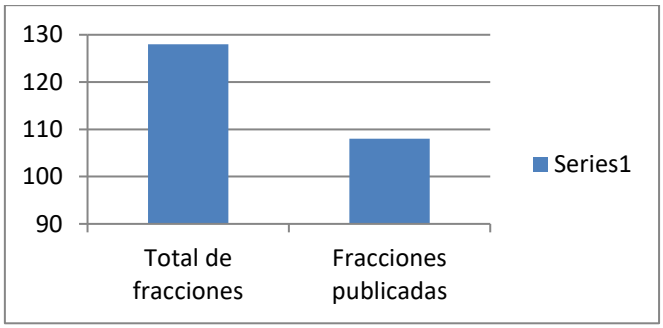

Meta alcanzada: Capacitación de los servidores públicos para fomentar la publicación de información de interés público y atender dar respuesta a las solicitudes de información.

Meta alcanzada: 25 áreas administrativas capacitadas.

Meta alcanzada: Contestación de 101 solicitudes de información de un total de 104.

Solicitudes de información

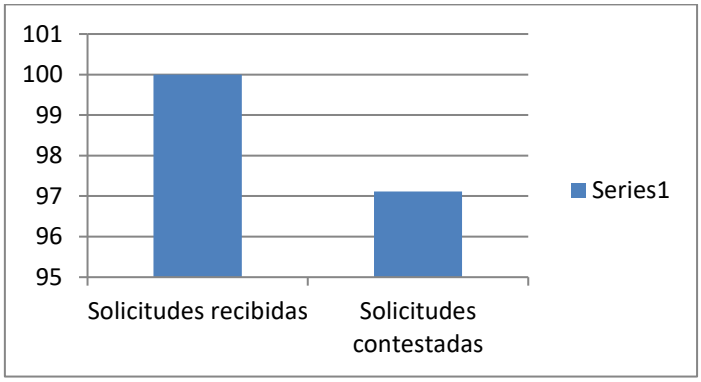

B	C	D	E
Fecha de inicio del periodo que se informa (formato: "dd/mm/aaaa")	Fecha de término del periodo que se informa (formato: "dd/mm/aaaa")	Denominación del documento del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	Fecha en la que se aprobó el Programa Anual de Comunicación Social o equivalente (formato: "dd/mm/aaaa")
01/04/2019	30/06/2019	Plan de trabajo de Comunicación Social	01/05/2019

Objetivo(s) de la realización de la auditoría	Rubros sujetos a revisión	Fundamento legal (normas y legislaciones aplicables a la auditoría)	Número de oficio de notificación de resultados	Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados
Verificar que los servidores públicos nombrados o ratificados, cumplen con los requisitos para su nombramiento o ratificación determinado por ley.	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LEY	Ley Orgánica Municipal, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Ley General de Protección Civil, Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; Código Financiero del Estado de México y Municipios y las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización	CHI/CIM/OF/0217/2019 DIRIGIDO A PRESIDENCIA MUNICIPAL, CHI/CIM/OF/0219/2019 Presidencia Sistema DIF yCHI/CIM/OF/0218/2019 IMCUFIDE Municipal	https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/img/png/noaplica.png

Beneficiarios: **25,543**personas

010803010103	Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad

Agenda 2030	Objetivo Plan Nacional	Objetivos del PDEM	Objetivo del PDM	Línea de acción
		Potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico como instrumento para impulsar el desarrollo económico	Contribuir a la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales, mediante la difusión de las acciones de gobierno.	-Crear la página oficial del ayuntamiento. -Asistir y recabar información en los diferentes eventos. -Diseño e impresión de carteles, volantes e invitaciones que requieran las dependencias para la difusión de sus eventos.

Meta alcanzada:

Creación de 2 páginas oficiales del H. ayuntamiento

- Se ha dado cobertura a 200 eventos a través de los portales web y redes sociales.
- Se han realizado 200 diseños e impresiones de carteles, volantes e invitaciones que solicita cada dependencia para la difusión de sus eventos.
- Diseño de 55 vinilonas para difusión de eventos.

Dependencia Administrativa: Sindicatura

010801010201	Regularización de los bienes inmuebles

Agenda 2030	**Objetivo Plan Nacional**	**Objetivos del PDEM**	**Objetivo del PDM**	**Línea de acción**
•		Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Establecer mecanismos para procurar defender y promover los derechos e intereses del municipio a través de la supervisión, vigilancia y acompañamiento de los trabajos de la administración municipal	-Regularización de bienes muebles e inmuebles. -Atención ciudadana. Supervisión de la Oficialía Mediadora Calificadora y Conciliadora. -Asesorías a ciudadanos

Meta alcanzada:

Atención a delegados para la regularización de predios.

- Atención a comisariado ejidal para adquirir títulos de propiedad.
- Atención a delegados para la regularización de pozo de agua.

- Se ha brindado apoyo económico y en especie a escuelas públicas del municipio.
- Asesoría legal a personas que lo solicitan.

Dependencias Administrativas: Presidencia

Planeación

010301010201	Audiencia pública y consulta popular
010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

Agenda 2030	**Objetivos del PND vigente**	**Objetivos PDEM 2017 – 2023 por pilares y ejes**	**Objetivos PDM Chiconcuac 2019 - 2021**	**Estrategias PDM 2019 - 2021**	**Líneas de acción PDM 2019 - 2021**	**MIR por programa presupuestario y PDM 2019 – 2021**
	Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática	5.7. Fortalecer las finanzas públicas municipales.	Incrementar la asertividad en la aplicación de los recursos aplicando el sistema de evaluación de gestión municipal.	Evaluar los programas y proyectos que operan las diferentes dependencias administrativas-	Evaluación del desempeño a través de indicadores y avances trimestrales.	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público. 0103040101 0105020501

Meta: Evaluar el desempeño de las unidades administrativas a través del cumplimiento de las metas programadas en el Programa Operativo Anual de cada unidad administrativa.

Ejemplo de metas alcanzadas: Unidad Administrativa Registro Civil

Comparativo de las metas alcanzadas en la Unidad de Registro Civil

Trámites realizados	**Cantidad Estimada anual**	**Cantidad Alcanzada, 2do trimestre**
Registro de nacimientos	650	180
Registro de matrimonios	100	32
Registro de divorcios	50	8
Actas certificadas	6500	1714
Constancia de no registro	50	26
Búsqueda en libros	87	19
Impresión de clave CURP	750	139
Corrección de vicios o defectos en actas	90	26

Fuente: Registro administrativa de Registro Civil.

Gráfica. Comparativo entre lo programado y alcanzado.

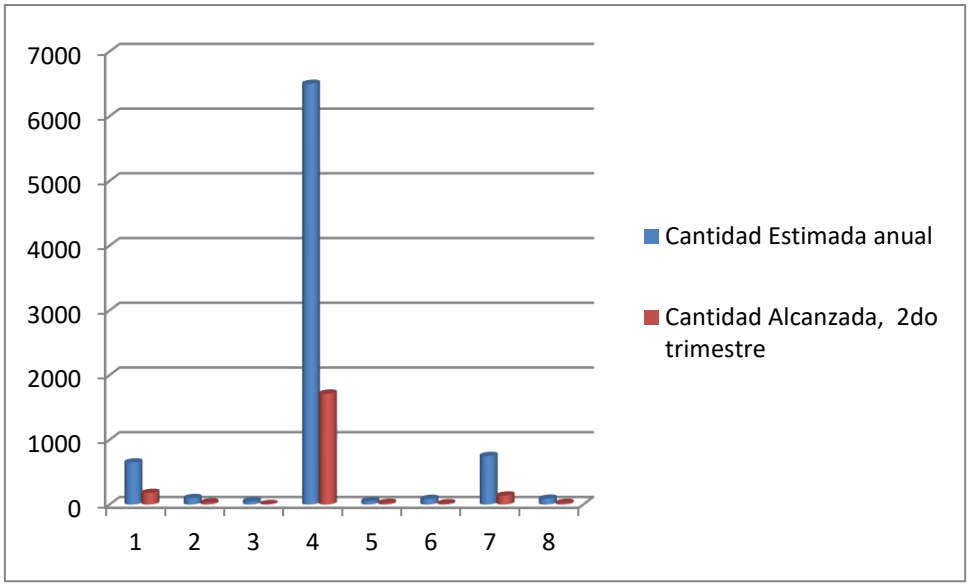

Fuente: Registros Administrativos de Registro Civil

No. acción	Servicios brindados	Cantidad estimada anual	Cantidad alcanzada 2do Trimestre
1	Traslados pre hospitalarios programados	240	117
2	Simulacros	6	7
3	Atención de incendios	120	114
4	Atención a fugas de gas	12	10
5	Riego a camellones y áreas verdes	60	34
6	Suministro de agua a edificios públicos	52	76
7	Prestación de primeros auxilios	400	225
8	Asistencia presencial por quema de Pirotecnia	12	6
9	Asistencia presencial por concentración de personas	8	3

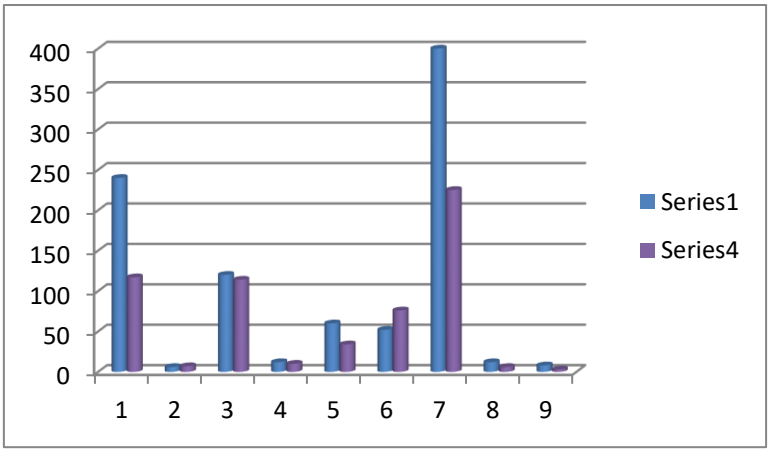

Otros resultados: Derivado de las reuniones de trabajo efectuadas con los titulares de las áreas se detectaron áreas con poco avance de sus metas, por lo que se tuvo que realizar rotación de personal y en su caso despido. Con ello se busca hacer más eficiente la administración municipal.